



Sílabo de Derecho de la Empresa y Laboral

I. Datos generales

Código	ASUC 00175			
Carácter	Electivo			
Créditos	3			
Periodo académico	2023			
Prerrequisito	Ninguno			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito conocer, identificar e interpretar las modalidades formativas, los derechos y beneficios del trabajador, analizando las formas de remuneraciones e incentivos.

La asignatura contiene: Los fundamentos generales del Derecho. La empresa y el empresario. Las reglas aplicables a todas las sociedades y las sociedades mercantiles. Asimismo, comprende la teoría general de derecho laboral, la contratación laboral, sus derechos y beneficios y la extinción del contrato de trabajo.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar la dinámica funcional entre la empresa y el derecho laboral; siendo capaz de identificar los derechos laborales que corresponden a cada trabajador según el régimen laboral al que pertenece, pudiendo contribuir a la prevención y solución de conflictos laborales.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Fundamentos generales del derecho y la empresa		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la finalidad social del derecho y la naturaleza jurídica de las sociedades mercantiles.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los fundamentos generales del Derecho (Definición. Finalidad. Silogismo jurídico. Elementos de la norma jurídica) ✓ La empresa y el empresario ✓ Reglas aplicables a todas las sociedades ✓ Las sociedades mercantiles (SA. SCRL. S. colectiva. Sociedad en comandita. Sociedades civiles. EIRL 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ identifica la naturaleza social el rol del Derecho. ✓ Identifica las características y los elementos de las sociedades mercantiles. ✓ Diferencia entre las distintas sociedades mercantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interioriza el rol del Derecho en la vida social. ✓ Valora la importancia de las sociedades mercantiles en el desarrollo económico del país. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española. • Rubio, M. (2009) El sistema jurídico: Introducción al Derecho. Perú: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Silva, J. (2014). Filosofía del Derecho. Montevideo. Perú: Editora y distribuidora Ediciones legales EIRL. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza jurídica de la sociedad en: https://www.derechoycambiosocial.com • Características de la sociedad en: https://www.derechoycambiosocial.com • Elementos de la sociedad en: https://www.derechoycambiosocial.com 		



Unidad II Teoría general del derecho laboral		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la naturaleza tuitiva del derecho laboral; así como los distintos tipos de contratación laboral que existen.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las fuentes del derecho laboral (Legislación. Jurisprudencia. Costumbre. Doctrina. Convenio colectivo de trabajo. Reglamento interno de trabajo y Contrato de trabajo) ✓ Los principios del derecho laboral (Tuitivo o Protector. Indubio prooperario. Norma más favorable. Condición más beneficiosa. Primacía de la realidad. Irrenunciabilidad de derechos. Causalidad y Continuidad) ✓ El contrato de trabajo I (Definición. Características. Sujetos. Elementos esenciales). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>analizar</i> la naturaleza tuitiva del derecho laboral. ✓ Reconoce las distintas fuentes del derecho laboral. ✓ Diferencia los presupuestos y el ámbito de aplicación de los principios del derecho laboral. ✓ Identifica los elementos del contrato de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acepta y valora, como muy importante, las fuentes y los principios del derecho laboral en el desarrollo de la relación laboral. ✓ Valora la importancia de la subordinación en la identificación de la naturaleza de la prestación de servicios. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española. • Neves, M. (2012) Introducción al Derecho del trabajo. Perú: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arce, E. (2008) Derecho individual del trabajo en el Perú: Desafíos y deficiencias. Perú: Palestra editores SAC. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Muñoz, J. Los principios del Derecho del Trabajo. En: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rjxmal6EkKJ:www.usmp.edu.pe/derecho/7ciclo/derecho_laboral_I/sinopticos/Dr_Munoz/PRINCIPIOSDELDERECHODELTRABAJO.ppt+&cd=2&hl=en&ct=clnk&gl=pe 		



Unidad III Los derechos y beneficios sociales		Duración en horas	20
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir los distintos derechos y beneficios sociales que tiene derecho un trabajador; así como los requisitos y procedimiento de liquidación de cada uno de ellos.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓El horario de trabajo, jornada de trabajo y trabajo en sobre tiempo ✓Las gratificaciones legales ✓El descanso anual remunerado ✓La compensación por tiempo de servicios ✓El reparto de utilidades ✓Otros derechos laborales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Distingue los derechos y beneficios sociales que le asisten a un trabajador según su régimen laboral. ✓Identifica los requisitos que se exige para la percepción de cada derecho y beneficio social. ✓Liquida casos prácticos de pago de horas extras, gratificaciones legales, vacaciones no gozadas y CTS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Valora, como muy importante, conocer los distintos derechos y beneficios sociales que tiene derecho un trabajador, para la prevención y solución de conflictos laborales. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española. • Campos, T. (2010) Nuevo régimen laboral empresarial. Perú: Gaceta jurídica SA. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toyama, J. (2011) Derecho individual del trabajo. Perú: Gaceta jurídica SA. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Portal web del Ministerio de Trabajo. Normas laborales – beneficios sociales. En: http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=55 		



Unidad IV Suspensión y extinción del contrato de trabajo		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar los distintos supuestos de suspensión y de extinción del contrato de trabajo, así como los efectos que cada uno de ellos genera.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓La suspensión del contrato de trabajo. ✓La extinción del contrato de trabajo. ✓El despido. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Interpreta los efectos que genera la suspensión del contrato de trabajo según la causal que la genera. ✓Interpreta los efectos que genera la extinción del contrato de trabajo. ✓Distingue los distintos tipos de despido y liquida indemnizaciones por despido. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓Valora la importancia de las instituciones de la suspensión y la extinción del contrato de trabajo en el mejor y correcto desarrollo de la actividad empresarial. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juárez, M. y Martínez, R. (2014) Derecho Informático: ¿Necesario para reducir delitos en la red? Una revisión literaria del derecho informático. España: Académica Española. • Blancas, C. (2013) El despido en el Derecho Laboral peruano. Perú: Jurista editores EIRL. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Feliciano, M; Díaz, R. (2011) Supuesto de suspensión del vínculo laboral. Perú: Gaceta jurídica SA. • Rodríguez, F; Quispe, G. (2009) La extinción del contrato de trabajo. Perú: Gaceta jurídica SA. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Pasco, M. Suspensión del contrato de trabajo. En: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/139/31.pdf 		

V. Metodología

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se aplicarán las siguientes estrategias: las clases magistrales acompañadas de aplicaciones de la teoría en ejercicios prácticos y casos desarrollados de forma colectiva como individual generando un aprendizaje cooperativo, competitivo e individual.

Los recursos y materiales a utilizar son: el texto universitario, fotocopias adicionales de ejercicios, plataforma virtual, lecturas diversas de diarios, revistas y libros del kiosko virtual del centro de documentación de la Universidad Continental. Además de equipo multimedia con sonido y retroproyector.



Modalidad semipresencial – A Distancia

En el desarrollo de la asignatura se empleará los métodos: Escenarios basados en objetivos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje colaborativo centrado en el aprendizaje del estudiante. Para ello se hará uso de diferentes recursos educativos como: lecturas, videos, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán medir su avance en la asignatura.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Rúbrica de evaluación	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
Evaluación final	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
Evaluación sustitutoria(*)	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

VI.2. Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad II	Rúbrica de evaluación	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
Evaluación final	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores



Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$